

Distr. RESTRICTED

CRS/2024/CRP.14

ORIGINAL: SPANISH

FOURTH INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

**Caribbean regional seminar on the implementation of the Fourth
International Decade for the Eradication of Colonialism:
pursuing goals and addressing needs of
the Non-Self-Governing Territories**

Caracas, Venezuela (Bolivarian Republic of)

14 to 16 May 2024

STATEMENT BY THE REPRESENTATIVE OF

THE BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA



Intervención del Excelentísimo Señor Carlos Ron

*Viceministro de Relaciones Exteriores para
América del Norte de la República Bolivariana de Venezuela*

*durante el Seminario Regional del Caribe sobre la Implementación del
Cuarto Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo*

“Perseguir los Objetivos y Abordar las Necesidades de los Territorios No Autónomos”

bajo el tema del programa intitulado

“Desarrollos Políticos en los Territorios No Autónomos: en la región del Caribe”

Caracas, 14-16 de mayo de 2024

∞

Señora Presidenta,

1. El apoyo de la región de América Latina y el Caribe a la causa de la descolonización ha sido firme e inquebrantable a lo largo de la historia. Nuestros países hemos sufrido la opresión, la ocupación y la dominación colonial. Ello es la razón de sentirnos hoy orgullosos de ser naciones libres, independientes y soberanas, y de apoyar decididamente los esfuerzos destinados a poner fin al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones alrededor del mundo.
2. En nuestra región latinoamericana y caribeña, a pesar de esa profunda convicción anticolonial, no hemos logrado concluir el proceso de descolonización. Sigue siendo Puerto Rico, con quien nos unen profundos lazos de amistad, historia y cultura, la única causa de dominación colonial pendiente en todo nuestro hemisferio. Se trata de una causa común y que nos une como región pero que compete a *toda* la comunidad internacional, especialmente a este Comité Especial. Una muestra de ello es, por ejemplo, la reciente adopción de una Declaración

Especial sobre esta cuestión colonial por parte del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas.

Señora Presidenta,

3. La cuestión de Puerto Rico se ha prolongado en el tiempo por más de 120 años; tiempo en el que se le ha negado al hermano pueblo puertorriqueño el pleno goce y disfrute de sus derechos humanos, incluido el derecho a la libre determinación y a su independencia, lo cual ha obstaculizado su posibilidad de hacer frente, entre otros, a los apremiantes y estructurales desafíos que tiene ante sí, especialmente en materia socioeconómica. En este orden, insistimos, además, que la subordinación política de Puerto Rico a los Estados Unidos de América le impide a esa hermana nación tomar de manera soberana sus decisiones en diversos ámbitos, incluido lo relativo al desarrollo.
4. Han pasado ya más de cincuenta (50) años desde que el C-24 incluyó de manera permanente en su agenda la consideración amplia y en todos sus aspectos de la cuestión de Puerto Rico sin que, a la fecha, se haya registrado mayor avance, ante la falta de voluntad política de parte del gobierno estadounidense y su empeño, muy por el contrario, por afianzar su dominio económico, político y social sobre Puerto Rico. De allí que exhortamos a las autoridades de Washington a asumir plenamente su responsabilidad para acelerar el proceso que permitirá al hermano pueblo de Puerto Rico ser libre, independiente y soberano, al tiempo que le hacemos un llamado a que cumpla con todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y a que se comprometa a trabajar de manera constructiva con este Comité, con miras a poner fin urgentemente a su tutelaje colonial sobre esta hermana nación latinoamericana y caribeña.
5. Para concluir, la República Bolivariana de Venezuela ratifica una vez más su firme apoyo a la causa de Puerto Rico, la cual asume como propia, así como su inquebrantable solidaridad para con el hermano pueblo puertorriqueño y sus patriotas, a quienes respalda con determinación en su lucha por la realización de sus derechos inalienables, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General. Es hora de que Puerto Rico se sume de manera definitiva, plena e integral a nuestra Comunidad Latinoamericana y Caribeña y a nuestra Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Muchas gracias, Señora Presidenta.